La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV. | **Precios de suscricion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs. | Juéves 7 de Agosto de 1884. | **Precios de insercion.**—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad. | NÚM. 7,318.

✝

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARIA GOMEZ ANTON,

Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Director de caminos provinciales y vecinales.

Falleció el dia 17 de Julio de 1884.

R. I. P.

Su viuda Doña Cármen Jover y Greppi, prima política la Excelentísima Señora Marquesa Viuda de Cabra, hijo político D. Francisco Moreno Cruz y sus nietos, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro el dia 8 del corriente á las 10 de su mañana.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 3 de Agosto.

Hacienda.—Ley ampliando á un millon de pesetas el crédito para la creacion y mejora de lazaretos y hospitales.

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Gaucin.

Gracia y Justicia.—Decretos conmutando por la de destierro la pena de prision correccional que fué impuesta á Francisco Reyes, por la Audiencia de Carmona, é indultando á Gabriel Martinez Argoyo del resto de la que le impuso la de Madrid.

—Orden marcando la forma de dictar y publicar en la *Gaceta* las resoluciones definitivas de la direccion general de los registros civil, de la propiedad y del notariado en los recursos ante ella promovidos.

Gobernacion.—Orden resolviendo el expediente de suspension del alcalde y dos tenientes de alcalde del ayuntamiento de Corral de Almaguer.

—Otras resolviendo los expedientes promovidos por D. Joaquin Jimeno, en queja de que algunas diputaciones provinciales encargan el reconocimiento de quintos á médicos que no constan matriculados; y la de D. Vicente Fénix, sobre pago de haberes durante el tiempo que estuvo suspenso en el cargo de auxiliar de la secretaría del ayuntamiento de Valencia.

Fomento.—Orden autorizando á D. José Gayangos para formar un proyecto de ordenacion y plan de aprovechamiento de los montes que el Estado posee en el partido judicial de Cazorla.

UNA IDEA RECOMENDABLE.

Transcribimos el notable artículo que con dicho epígrafe ha publicado nuestro estimado colega *El Imparcial* de Madrid.

***

«Hemos recibido una carta sin firma conocida, y aunque no solemos dar importancia á los escritos anónimos, lo cual advertimos constantemente, se trata de un pensamiento de utilidad general, conforme además con la ley, y en virtud del cual cree, el que titulándose suscritor de *El Imparcial* nos dirige sus consejos, que se atajarian los abusos cometidos con el pan.

Y dispensen nuestros lectores la insistencia con que escribimos á cada momento sobre una cuestión que se va haciendo algo pesada; pero como después de cada persecución algo sostenida reaparecen los fraudes, es conveniente que á la pertinacia de los logreros se oponga la constancia de los periódicos

Precisamente, para volver á sus acostumbrados cercenamientos, aguardan los expendedores que los alcaldes se cansen de poner multas y que la prensa se aburra por lo que repugna la repetida denuncia de hechos abusivos.

En una de las tahonas mas acreditadas del centro de Madrid se expendió uno de estos dias un pan en que faltaban cuatro onzas. La familia defraudada no quiso serlo más, y dispuso que en lo sucesivo no se tomase el pan sinó exigiendo el peso; pero ha bastado la primera exigencia para que no queden ganas de repetirla, porque en són de burla se añadieron á un pan, para suplir la falta, cuatro mendruguitos sueltos, pero en cambio bastante duros.

Pues bien; para evitar esos procedimientos, aconseja la carta recibida que, además de exigir que se ponga en cada pan el sello de la tahona en que se elabora, se marque visiblemente el peso que tiene, porque entonces la comprobación puede dar lugar á juicio de faltas, no tan sólo por defraudación, sinó por falsedad.

Resultaría, pues, doble accion criminal; y no nos parece mala la idea, sobre todo cuando su realizacion no sería más que el cumplimiento estricto de la ley, circunstancia que quizá ignore el autor de la carta, á pesar de que ya la dimos á conocer en otra ocasión.

Pero como en este país todas las leyes se olvidan, vamos á recordar al Ayuntamiento de Madrid lo que está vigente en la materia, y ciertamente por resolucion bien moderna.

Por real órden de 2 de Julio de 1881, dictada con motivo de una cuestión entre un panadero y el Ayuntamiento de S. Salvador del Valle, que había confiscado 296 panes por resultar algunos faltos de peso se dispuso.

1.° Que procedía el comiso de los 296 panes, y que no pudiéndose obligar á los panaderos á fabricarlos de un peso determinado, los hicieran en la forma y cantidad que tuvieran por conveniente, pero con la precisa condición de señalar en ellos el peso que cada uno tuviese.

2.° Que en todas las defraudaciones por falta de peso no deben limitarse las autoridades locales al comiso y multa, sinó que deben además pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia, para la formacion de proceso é imposicion del castigo á que hubiere lugar.

Ya lo saben, pues, los señores tenientes de alcalde. Debe exigirse que el peso vaya marcado en cada pan, puede además confiscar toda una hornada, aun cuando sólo haya algunos panes faltos de peso, y después de imponer como primera correccion la multa, deben los infractores ir á los tribunales para que se les imponga la correspondiente pena.

Bien sabemos que con estas excitaciones nuestras se sentirán mortificados hasta los que elaboran pan, cumpliendo con su conciencia honrada; pero ellos son los primeros interesados en que no sea persistente esa mancha que algunos especuladores ambiciosos tienden sobre el gremio.

Si un desgraciado proletario, acosado por la miseria y por el hambre, hurta un panecillo de ocho onzas de peso, cae todo el rigor de las leyes sobre su criminal acción y pasa á la cárcel, quizá algunos meses, hasta que se le impone el castigo merecido. Se quitan á las familias en cada hornada 200 ó 300 onzas de pan, y esto no se considera como hurto. Hasta lo defienden como lícito, algunos, alegando que no es posible dar al pan el peso que se quiere.

No sólo es posible, sinó que así se procede para el servicio del ejército en Alemania y otros paises. Pero supongamos que no fuera posible. Comprenderiamos que se cobrase al comprador tan sólo á razon del peso resultante, pero tomar dinero por lo que á sabiendas no se da, es, á nuestro juicio, un engaño como cualquier otro.

Medite el Ayuntamiento sobre las prescripciones que hemos apuntado y obre con resolucion, porque es necesario ir enseñando á los faltos de conciencia, que la sociedad cuenta con medios de reprimir sus abusos ó sus faltas.

EXPEDICION AL RIFF.

Alcazaba de Cherras (Valle del Muluya)

17 de Julio de 1884.

Si mal trazada está la frontera E. de la Argelia, no es á expensas de Marruecos que debiera rectificarse, sino á expensas de la Argelia misma. El llevar los límites al rio Kiss fué un error de parte de Francia, error que ésta pagó en 1854 al tener que reprimir la insurreccion de los Beni-Sinassen, y que todavia le ha de causar mas de un disgusso. La frontera natural de la Argelia y Marruecos por aquella parte es el rio Aljerud, que desemboca en la playa de Bider, ó mejor aún, el alto de Bider al E. de dicho rio, principio de una série de picachos, como el Naduc, el Menasseb Kiss, el Lalla Aicha, el Biru, que casi en línea recta, como gigantescos vigias destinados á comunicarse entre sí, van á parar á las tierras de Uxda. Entre esta línea y la actual frontera vemos hoy encerrados los territorios de Athia y Beni-Menguch que geográficamente son marroquíes y políticamente no son ni serán nunca franceses. Esta, que podriamos llamar berruga de la provincia de Orán, forma como una zona neutral, de donde ha desaparecido la dominacion marroquí, y á donde no ha llegado más que nominalmente la francesa.

Corresponde al gobierno militar de Lalla-Marghrnia; todo lo que por allá ocurre se zanja sumariamente por un jefe de ejército, y la justicia se administra por los Consejos de guerra. Las autoridades locales son kaids nombrados por el comandante superior de Maghrniá; la policía es ejercida por los *chaus* ó testaferros de esos kaids, y el *kadi*, ó juez indígena, es el que entiende en los asuntos judiciales de ínfima monta. Con esta mezcla de militar y de indígena la administracion se convierte en una cosa tan vaga, que semeja pasmosamente á la anarquía. A partir de los montes de Bider, yendo hácia el Oeste, cree uno hallarse en Marruecos; nada de jueces de paz, ni de gendarmes, ni de alcalde de monterilla, ni de guardias campestres.

La veda de la caza no rige en aquel país neutral; la pesca se hace sin restriccion alguna; los alcaldes explotan á los moros como en los bienaventurados dominios de Muley-Hassan. El doble albornoz y la cuerda de pelo de camello que sujeta el jaique por encima del gorro de fieltro ó esparto dejan plaza á la chilaba marroquí, y los hombres no abandonan jamás la espingarda y la gumia. No han logrado los franceses extender su influencia mas allá de la frontera marroquí: por el contrario, los marroquíes son los que han impreso su carácter á las poblaciones argelinas de la frontera. Los Beni-Menguch, emigrando de las monta-

ñas de Beni-Sinassen á la Argelia, no han perdido un ápice de su peculiar fisonomía.

La autoridad francesa se hace ver en un destacamento de *spahis*, que se renueva mensualmente, sobre un cerro que domina el valle del Kiss. El objeto de esta fuerza es vigilar el zoco de Adjerud, que se celebra los domingos y miércoles, y en el cual ocurrian frecuentes desórdenes, como tambien menudeaban antes los robos y asesinatos en esos desiertos barrancos de Sidi-Brachum, que hay que atravesar para ir de Bider á la frontera.

Por lo demás, el valle del Kiss es notable. La desembocadura del rio, vista desde el mar, ofrece un panorama bellísimo. Del lado de Marruecos habitan los árabes de Uled-Mansur, ocupando los fértiles llanos entre el Kiss y el Muluya. A quinientos metros de la playa, sobre la márgen del rio, está la alcazaba que mandó construir el sultan hace dos ó tres años, no sé si para reprimir los ímpetus de los Uled-Mansur ó para fijar una seña visible de su soberanía junto á la frontera; que para ambas cosas, y para nada más, puede ser útil la flamante alcazaba.

Es un cuadrilátero cerrado por muros almenados de unos 100 metros de longitud por unos siete de altura y un metro de espesor, muros hechos con cal y blanqueados por fuera. A los ángulos y en los intermedios tienen estos ocho torreones cuadrados, de la propia altura que el muro, y en el lado que mira á Levante se ha puesto el único ingreso, que es un portal muy correcto en arco de herradura, provisto de una sólida puerta de madera recubierta con placas de zinc. El interior de la Alcazaba es un corral. Algunas chozas de ramas secas y juncos son las viviendas de los escasos moradores del castillo. Los jefes de éste (enviados por el Amel de Uxda) Si-Allal y Si-Mohamed habitan cada uno en un torreon, como si dijéramos, en un hueco de la pared.

Merecen estos personajes que los presente á mis lectores, y esto haré en mi correspondencia de mañana.

SATURNINO GIMENEZ.

RUMORES POLITICOS.

Madrid 3 de Agosto de 1884.

Ayer continuó dando que decir el Consejo que, inopinadamente segun decian, celebraron los ministros residentes en Madrid.

Deciase que lo más importante de cuanto en el Consejo se trató fueron asuntos de Cuba; pero se decia tambien que nada se habia resuelto al cabo.

Añadian algunos noticieros que se habia iniciado algo sobre la persona que habia de encargarse del gobierno de Puerto-Rico, y tambien añadian que este nombramiento habia sido aplazado.

De crisis nada se habló en el Consejo.

***

La salida precipitada del Sr. Antequera, una hora despues de comenzado el Consejo, hizo presumir por un momento que la crisis estaba planteada; pero, poco despues, el señor Antequera regresó á la presidencia y quedaron desmentidos los rumores.

***

Los periódicos de anoche hacen notar que, durante el Consejo, acudieron á la presidencia los generales Azcárraga y Fajardo, y dan cierta importancia á lo que fué acaso coincidencia casual.

A última hora de la tarde llegó al salon de conferencias del Congreso—casi desierto ya, pero al cual concurren todavia diariamente algunos aficionados perseverantes—un diputado fusionista muy caracterizado, el cual dijo con cierto tono misterioso que habia noticias alarmantes de Cataluña y de Valencia; que el gobierno trataba en Consejo de adoptar precauciones.

Cuantos escucharon las palabras de aquel mensajero de nuevas buenas ó malas, segun quien las juzgaba—abandonaron los divanes mullidos y se lanzaron á la calle en busca de más exactas noticias.

Segun parece, las noticias del diputado fusionista carecian de fundamento.

Ni habia desórdenes, ni habia precauciones.

***

Lo que sí habia eran muchos comentarios sobre un suceso trágico y bromista acerca de un acontecimiento cómico.

El suceso trágico era el suicidio de uno de los agentes de órden público que se hallaba de guardia en la calle del Barquillo la noche en que se intentó robar al Sr. Romero Robledo.

El incidente cómico fué la reunion de los izquierdistas.

***

Los amigos y partidarios del señor Pidal, si bien en *La Union* procuran con la mayor habilidad posible desenredarse de la cuestion de Italia, no ocultan en sus expansiones íntimas que á la tendencia que representan hacen daño las negociaciones seguidas y las esplicaciones dadas, porque todos los elementos de la Union católica y toda esa parte del alto y bajo clero que por huir de las exageraciones de *El Siglo Futuro* se han venido á zonas más templadas, se encuentran ahora con que los intransigentes los afligen con una porcion de epigramas y de cargos, de difícil contestacion.

Nosotros—dicen—entramos en la situacion del Sr. Cánovas; para acentuar su sentido conservador en las cuestiones político-religiosas; pero desde el momento en que el Sr. Cánovas ha consentido en decir que las opiniones sobre el poder temporal y la unidad de Italia del Sr. Pidal, son de tiempos pasados, y que en España nadie se ocupa ya del poder temporal de la Iglesia, se nos crea una situacion embarazosa; que ya que el Sr. Pidal, por su ausencia de Madrid y de San Ildefonso, no ha podido evitar, ha debido el Sr. Cánovas rehuir, pues de textos del Sr. Cánovas, y solo de estos textos, sacó el Sr. Pidal lo que luego ha levantado tanta polvareda: así se espresan los amigos del señor ministro de Fomento.

Hay, además, y con independencia de esto, en la cuestion con Italia, el temor de que intervenga el clero, hasta cierto punto confirmado por una pastoral que, segun ayer hemos oido, acaba de publicar el Arzobispo de Granada, si bien contraida al debate que hubo en el Senado por la pregunta del Sr. Mazo, contestada por el Sr. Canovas; pastoral, sin embargo, de que no podemos hablar con precision por desconocerla; pero que es posible conozcamos mañana si, como hemos oido tambien hoy, la publica mañana el periódico *La Fé*.

NOTICIAS GENERALES.

La policia francesa acaba de disolver una verdadera asociacion de *timadores*, cuyo objeto era la sustraccion de las letras de pago enviadas por el correo de Francia á España y viceversa.

Los jefes informaban por telégrafo á sus comisionados en el momento en que se realizaba una expedicion de títulos ó de fondos. Dos de los principales acaban de ser detenidos en Nimes cuando se preparaban á *realizar* uno de sus *actos* á la sucursal del Crédito Lionés. Ya anteriormente llevaron á cabo algunas otras fechorías del género de bastante importancia.

—:o:—

La Sociedad Protectora de los Niños, tan luego como tuvo noticia del atropello cometido en la calle de Jardines con la niña Joaquina Montosa, visitó á la madre, que lo es de tres niños, á la cual socorrió, pues es una viuda en la mayor miseria; ofreciéndola recoger á la Joaquina, que ingresará en el Refugio de la Sociedad. Tambien se encarga la Sociedad de seguir la accion judicial contra el agresor, utilizando al efecto los servicios del cuerpo de letrados de la misma.

Hoy debe ingresar la niña en el asilo de la Sociedad Protectora.

Y por cierto que no es ocioso recordar que hace tiempo esta benéfica asociacion intervino en un hecho parecido.

Se trataba de una niña todavia de ménos años, y el juzgado, no apreciando bien los hechos, habia dejado en libertad al agresor. El letrado de la Sociedad apeló del auto de libertad y fué revocado, siendo poco despues condenado el autor por la Audiencia á ocho años de presidio, que está cumpliendo.

—:o:—

Melilla 31.—La espedicion del Sr. Gimenez está detenida por haberse insurreccionado varias tribus y kabilas.

—:o:—

Entre los viajeros del vapor *Gijon* que perecieron en el siniestro, se cuenta una señora de Avilés llamada doña Epifania Prescedo, que marchaba en compañía de sus dos hijos á reunirse con su marido en la Habana. La misma infeliz señora naufragó ya otra vez, por efecto de otro choque, en las mismas costas, y en tan terribles instantes dió á luz á uno de los hijos que ahora han perecido ahogados.

—:o:—

Desde Jaen escriben á *La Iberia*, diciendo que en aquella ciudad se permite la entrada de los cadáveres en las iglesias, y que de este abuso son culpables en primer lugar, las autoridades, que no cumplen lo dispuesto en una real órden de 28 de Agosto de 1855.

—:o:—

Hay en el mundo civilizado segun los datos recogidos y publicados por la facultad de medicina de París, 182.000 médicos con título. La nación que posée más médicos es España.

Y donde se muere mas gente.

—:o:—

Se ha repartido el prospecto de las corridas de toros que se verificarán en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre de la feria de Murcia.

Las cuadrillas son las de Lagartijo y Frascuelo.

Los toros de las ganaderías famosas de Veraguas, Miura y Laffite.

—:o:—

Lo que quiere Orihuela según El Martes es la desviación del Guadalentin y del Segura, y pricipalmente el cerramiento del cáuce que se abrió en 1879 para recoger las aguas del Guadalentin y Sangonera que viene á verter frente á los partidos del Real y Llano de Brujas, abriéndose nuevamente el cáuce por donde hace siglo y medio se conducian dichas aguas hasta el mar, sin perjudicar aquella huerta ni la de la parte de abajo; cuyo cáuce, llamado Reguerón, tenia una latitud á la parte superior de cuarenta varas castellanas, que disminuyen hasta 20 en el final, con una profundidad de nueve varas castellanas, y un espesor de tres, en sus motas ó riberas, según consta del expediente que se formó para la apertura de aquel cáuce y las obras de fábrica que existen aún bajo de las tierras que hoy se panifican y disfrutan varios particulares indebidamente.

—:o:—

En Molina, entre las diferentes medidas sanitarias acordadas, está la de que los barberos no arrojen el agua de jabón a la calle y el que los cabellos que corten los entierren, y que lo mismo hagan los esquiladores de caballerías.

También en dicha villa se ha mandado suspender hasta segunda órden las reuniones nocturnas que en la iglesia parroquial tenia todos los meses la cofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

GACETILLAS.

Almuerzo.—Oportunamente dimos en nuestras columnas la noticia de la llegada á esta capital de una estudiantina, compuesta de aventajados jóvenes en el arte musical, que bajo la direccion del reputado maestro D. Francisco Lucas, ha emprendido la noble tarea de recaudar fondos y donativos para los pobres colonos de la huerta de Murcia, arruinados á consecuencia de la terrible inundacion ocurrida en aquella vega en el mes de Mayo último, calamidad que tambien alcanzó á varios pueblos de nuestra provincia limítrofes con la de Murcia.

Pues bien, con objeto de obsequiar á sus paisanos, el Sr. D. Caralampio Ayuso, apreciable amigo nuestro, citó en uno de los salones del Círculo, la mañana de antes de ayer á varias distinguidas personas de esta ciudad y á los representantes de los periódicos *El Ferro-carril*, *La Protesta*, *El Cáustico*, *La Almería Cómica*, *La Lealtad* y LA CRÓNICA MERIDIONAL, sirviéndose por la acreditada repostería del Casino á todos los concurrentes un suculento almuerzo en el que reinó la animacion, la fraternidad y la alegría propia del carácter de los hijos de esta region donde el padre de la luz hace converger sus rayos mas ardorosos y caldea la fantasía hasta encenderla con la llama de la inspiracion.

Terminado el banquete, al que pusieron digno remate los brindis de algunos comensales, pasaron todos al salon del piano á tomar el café y á disfrutar de los encantos del divino arte, que tenia allí tan esclarecidos intérpretes como D. Enrique Villegas, Don Andrés Diaz Saldaña y D. Enrique Oña, cediendo, como galantemente les correspondia, el derecho de inaugurar la sesion musical á los discípulos del generoso maestro Sr. Lucas, que sin auxilio alguno y arrastrado solo por su pasion al arte, ha fundado en Murcia una Academia en cuyo sostenimiento ha consumido su fortuna y de cuyas aulas han salido ya distinguidos cantantes que han recogido el debido homenage de admiracion y gloria, tanto en los teatros de España como en los del extrangero.

Sentado frente al piano el profesor Sr. Villegas, el alumno del Conservatorio de Murcia D. Juan José Reguera cantó el aria de bajo de Lucrecia *vieni la mia vendetta*; D. José Agustini el aria de bajo de Hernani *Infelice*; D. Enrique Oña y D. Andrés Diaz Saldaña el duo de bajo y barítono de *Marino Falliero*; D. José María Ruiz Cánovas el aria de tenor de *La Favorita Spirito gentilo*; el Sr. Diaz Saldaña el aria de bajo de *Hernani*, siendo todos aplaudidos con entusiasmo.

El Sr. Lúcas interpretó en la guitarra el *Miserere* del *Trovador* y el *último pensamiento* de Wever, demostrando que el instrumento popular, se convierte, manejado por él, en el arpa de dulces sonidos con que los ángeles entonan sus loores ante el trono del Arquitecto que hizo los soles y los mundos.

El Sr. Villegas ejecutó en el *armonium* una sublime composicion de Lopez Almagro.

Comenzado el ruidoso tiroteo del espumoso Champagne se acordó por unanimidad dirigir á la prensa de Múrcia el siguiente telegrama:

«Director de *La Paz* y de *El Diario de Múrcia*:

»La prensa almeriense invitada á fraternal banquete por el distinguido murciano D. Caralampio Ayuso, en honor del eminente Maestro D. Francisco Lucas, y con asistencia de la estudiantina murciana, acuerda saludar a sus compañeros de la ciudad del Segura.

»Entusiasta acogida dispensa Almería á los hijos de Múrcia, su hermana en infortunio.»

A ese telegrama respondió la prensa murciana:

«Gutierrez Tovar. Almería.

»Le saludamos y á todos los compañeros. Inmenso agradecimiento por nuestra parte.

»Deseamos prosperidad para olvidada Almería, y la union y concordia de ambas provincias para trabajar por mejor porvenir.

Diario, Paz, Noticiero, Campana.»

A las cinco de la tarde se disolvió reunion tan agradable, llevando todos en el alma el sentimiento generoso de haber cumplido con los deberes de la hospitalidad hácia ese grupo de artistas que, capitaneados por el entusiasta Maestro Sr. Lúcas, se han lanzado á recorrer las ciudades de España para acrecer el caudal de los pobres y de los desvalidos de su pátria natal.

Dios recompense sus humanitarios trabajos, como nosotros, humildes escritores, los bendecimos; porque actos como el de esos nómadas trovadores nos hacen reflexionar que aun no está todo contagiado por el materialismo que nos asfixia, que aún existen corazones de oro, almas buenas, conciencias honradas para las cuales no son vanas palabras las de *virtud*, *pátria* y *caridad*.

Aspirantes.—Ha sido declarado cesante el Aspirante á Oficial de la Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia D. José Carvajal y nombrado en su reemplazo D. Rafael Torres Rubira.

Faro.—El dia 1.° del inmediato Setiembre se inaugurará, al fin, el nuevo faro que ha de situarse en el extremo del muelle de Poniente de este puerto.

Veranos calorosos.—Un colega de París acaba de publicar los siguientes datos estadísticos sobre los años mas calurosos que se han sentido en Europa.

En 627 el calor fué tan elevado en Francia y Alemania que se secaron casi todos los manantiales, faltó el agua y muchas personas sucumbieron de sed.

En 870 los campos se abandonaron por sus cultivadores y los que persistieron en el trabajo no pudieron resistir la fuerza de los rayos del sol.

En 993 el sol quemó todos los vejetales como si hubieran sufrido la accion del fuego.

El año 1000 los rios quedaron secos á causa de la persistencia del calor, viéndose en todas partes montones de pescado cuya putrefaccion ocasionó la peste.

En 1122 no solamente quedaron secos muchos rios sino la tierra se endureció como una piedra.

El Rhin perdió la mayor parte de su cauda de aguas, quedando reducido á un arroyo.

En 1260, durante la batalla de Béla, el calor hizo mas víctimas que las armas, y filas enteras de combatientes cayeron sin vida abrasados por los rayos del sol.

En 1303 y 1304 se secaron el Rhin, el Loir y el Sena.

En 1705 el calor era tal en varias provincias que se asaba la carne al sol. Desde mediodia á las cuatro de la tarde nadie osaba salir á la calle.

En 1718 se cerraron muchos establecimientos y los teatros suspendieron sus funciones. Durante seis meses no cayó una sola gota de agua.

En 1791 el mes de Julio fué intolerable. Los frutos se secaban en las ramas, corrompiéndose los comestibles y abriéndose los muebles.

En 1822 el calor, acompañado de tempestades y temblores de tierra, produjo la aparicion de una plaga innumerable de ratones que causaron grandísimos estragos.

En 1832 la fuerza del calor hizo desarrollar el cólera en Francia, causando solo en Paris 20.000 víctimas.

Los dos varillajes.

Paréme mirando
De un escaparate
Los mil abanicos
Que estaban delante.
¡Qué rico era el uno,
De seda y brillantes!
¡Qué pobre era el otro,
De pino y percales!...
¡Cuán pronto entre ruinas,
En mísera calle,
Vi rotos y sucios
Los dos varillajes!
¡Qué lecciones encierra esta historia!
¡Qué eternas verdades!

La España de hoy.—Dice *El País* de Lérida, que un recaudador de contribuciones del partido de Tremp desapareció el viernes de aquella capital sin ultimar la liquidacion pendiente con la delegacion del Banco de España.

—

Han sido autorizados el ayuntamiento y vecinos de Olleria (Valencia) para establecer una comunidad de frailes capuchinos.

—

El viernes salió de Valencia para Concentaina el ejecutor de la justicia, para ejercer su triste mision en la persona del reo llamado el *Manco*, cuyo indulto, como ya dijimos, fué denegado.

Vicente Dominguez Moltó, tal es el nombre del sentenciado, asesinó á un cuñado suyo, causando graves heridas á un hijo de éste. El Vicente Dominguez habia sido anteriormente condenado por otro crimen á cadena perpétua, logrando eludir la accion de la justicia.

—

Con destino al Monasterio de Montserrat una persona de Barcelona costea un misal de gran lujo, que no costará menos de 10.000 reales y en el que trabaja ya el encuadernador don Cárlos Vives.

—

Dice *La Concordia*, de Vigo, que en la noche del 20 del pasado, fué robada la iglesia de Cedeira, llevándose los ladrones dos campanillas de plata, un rosario con cruz de plata, una cruz pequeñita del mismo metal otra de metal blanco y varios cepillos, en los que se calcula habia de 25 á 30 pesetas.

Los ladrones no han sido habidos hasta ahora.

Bien hecho.—El gobernador de Sevilla señor D. Enrique de Leguina, ha publicado un bando disponiendo que los agentes de su autoridad pongan á su disposicion á cuantas personas lleven armas blancas ó cortas de fuego, con objeto de inutilizar estas y exigir á aquellas la responsabilidad que proceda.

Un perro muy atento
contemplaba á un jumento y le decia:
—«Señor burro, á fé mia
es usted un portento,
y mirar su grandeza me extasia
¡Qué patas! ¡Qué cabeza!
¡Qué digna gravedad y fortaleza!
¡Pedir fuera locura
mas hermosa figura
á la madre común, naturaleza!»
Ufano el burro con elogio tanto,
soltó un rebuzno, que causó el espanto
del pobre can, que huyó despavorido,
¡Cuántos logran elógio desmedido,
aunque solo producen otro tanto!

Miscelanea.—Dos dependientes de una tienda de Lugo, recordando las casas en que fueron empleados en Sevilla decian:

—Nuestra casa de comercio hacia tantos negocios que para poder abrir el libro mayor fué necesario derribar tres tabiques.

—Pues en la nuestra, para pasar del *Debe* al *Haber*, tuvimos que hacer un tranvia.

Decid, D. Nicomedes, tan empapado como estais con el espiritismo, ¿no recordais haber sido nunca animal?

—Solo recuerdo haberlo sido una vez.

—¿En qué ocasion?

—Cuando os presté aquellos 3.000 rs.

Frase oportuna.—La escena pasa en un tren que se dirige á Madrid.

En un coche de segunda clase se halla sentado un venerable sacerdote entre tres jóvenes que hablaban en alta voz, y que, con objeto de mortificar á su vecino, cuentan escandalosas anécdotas y profieren toda clase de blasfemias.

El sacerdote no pestañea, y al llegar á la primera estacion baja precipitadamente del coche.

—Hasta la vista, señores—exclama con amabilidad.

—¡Hasta la vista!—contestan con sorna los compañeros de viaje.—Eso nunca, pues ya no hemos de volvernos a ver en la vida.

—¿Cómo nó? Han de saber ustedes que soy el capellan de la Cárcel Modelo.

SONETO.

Rubio, ordinario, de apostura charra,
De alma menguada y corazon cobarde,
De cínica costumbre haciendo alarde.
Y aficionado al jugo de la parra;
Canta flamenco y toca la guitarra
Borracho por mañana, noche y tarde;
En su estrecho cerebro nada arde,
Y el ódio mas que el vino le achicharra.
A Córdoba llegó casi en camisa;
Hoy ya tiene chaquet, sin que derroche;
Mañana cuando salga mas que aprisa
En vuelto entre las sombras de la noche,
Le largarán descomunal paliza
Sin que le libre su flamante coche.

(De *La Provincia* de Córdoba.)

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores mios: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarzaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin dijerir que durante el dia tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unísono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es exageracion hija de mi estusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Almeria.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesion del dia 14 de Julio anterior y á lo dispuesto por la real órden de 16 de Junio de 1854, desde este dia se halla de manifiesto en esta Secretaria municipal, para conocimiento de las personas que gusten examinarlo el expediente de referencia al proyecto de alineaciones de la calle de las Cabras de esta ciudad con el fin de que durante el término de veinte dias, contados desde el de la insercion de este edicto en dicho *Boletin* puedan hacer valer sus reclamaciones ante este Municipio los interesados que las juzguen convenientes.

Almeria 4 de Agosto de 1884.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento.—El Secretario, Gabriel Perez.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 5 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español José Ruenan.

DESPACHADOS.

Para Albuñol, laud español Jóven Clotilde.

Para Cartagena, vapor idem José Ruenan.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LAS Cuatro Calles frente á D. Nicolás Garcia, se espende un gran surtido de butacas de verano, lona, madera, álamo, de las que hasta aquí se han vendido, a 50 y 55 reales, en la misma construccion, solidéz y barnizadas, al ínfimo precio de 35 rs. una.

Manuel Zubieta.

DEL 6 AL 20.

Serrines procedentes de la casa de los señores Fácios de Malaga hoy de D. Sebastian Delmas, Se venden en esta plaza á precios muy baratos. Tambien varas de adelfa para tapar barriles.

Casa de D. José Rodriguez Calvache, comprador de minerales, darán razon, vive plaza de Pavia.

José Rodriguez.

CAL.

Se vende al precio de 12 reales cahiz en el horno de la Compañia Peninsular Azucarera, sito en la carretera antigua de Múrcia paraje de los molinos de viento.

COMPAÑIA PENINSULAR
AZUCARERA.
Subasta.

El dia 8 del corriente mes se verificará en las oficinas de la Compañia Peninsular Azucarera la del acopio de 90 metros cúbicos de canteria franca para el zócalo del edificio que esta sociedad se propone construir en el parage llamado cortijo del Grajo, con destino á fábrica de azúcar.

Para hacer postura se exige un depósito de cien pesetas.

El pliego en que se expresan los detalles de la subasta y las condiciones del acopio se halla en las citadas oficinas y se facilitará al que lo solicite todos los dias de once á doce de la mañana.

Almeria 2 de Agosto de 1884.—El Director Gerente, José Bover.

BAZAR H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la calle Real núm. 2.

En este nuevo establecimiento se han puesto á la venta, *Bañadores de blusa y pantalon* para señoras adornados con mucho gusto, al baratísimo precio de 30 reales cada uno.

Bonitos surtidos en *Peinadores y matinés* blancos y de crudillo. Realizacion completa de abanicos y demás artículos tenemos anunciados:

Comprad en nuestro Bazar, porque vendemos mas barato que nadie.

Se admiten encargos de camisas y toda clase de Confecciones blancas.

Bazar H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la Calle Real núm. 2.

EL AGUILA.

Compañia de seguros contra incendios.

ESTABLECIDA EN PARIS EN 1843,

Director apoderado en la provincia
DIEGO CALVACHE.
Martinez Campos, 10,

LA REUNION.

Compañia francesa de seguros marítimos

Establecida en Paris en 1855.

DELEGADO APODERADO EN LA PROVINCIA
DIEGO CALVACHE.
Martinez Campos, 10.

LA PREVISION.

Seguros sobre la vida
Agente de la provincia
DIEGO CALVACHE.

MAQUINAS DE COSER.
Gran rebaja de precios.

Depósito en casa de los Sres. Hijos de Manuel Sicluna.

Vinos y aguardientes
DE CAZIN.

Desde hoy queda abierto el despacho de dichos artículos en el Paseo del Príncipe á en los almacenes que están situados al lado de la oficina Central de Consumos.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, paca dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

BAÑOS.

En la imprenta de este periódico Reyes Católicos número 6 se admiten abonos para los BAÑOS DE MAR, á cuyo servicio hay dispuestos tres buenos carruages.

Venta de carruajes,

Se vende una góndola con su correspondiente tiro de caballos y guarniciones, etc., en muy buen uso, preparada para paseo y camino.

Tambien se vende una victoria, con torno, dos caballos, guarniciones etc.

Esta preparada para paseo y camino.

En esta imprenta darán razon.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles en la calle de Alvarez de Castro, número. 21 principal derecha. Puede verse á cualquier hora del dia.

ULTIMA HORA.

EL COLERA.

Por todo extremo son satisfactorias las últimas noticias, pues á la disminucion de las defunciones ed Marsella, hay que añadir el hecho de no haber ocurrido ninguna en Tolon durante las últimas veinticuatro horas y solo una en Arlés, en el mismo espacio de tiempo.

Los casos aislados que han venido presentándose cerca de dichas poblaciones, no se han repetido en la misma escala que en los dias anteriores.

***

Telegramas de Fabra.

»MARSELLA 3 (9'44 m.)—Durante la noche pasada han ocurrido 11 defunciones de cólera,

TOLON 3.—Se han registrado cuatro defunciones del cólera durante la noche del 1 al 2 de este mes.

MARSELLA 3 (8'4 n.)—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 15 defunciones del cólera en esta ciudad.»

Despachos de los cónsules.

De la tarde:

Marsella 3 (9-10 m.)

En las doce últimas horas se han registrado once defunciones del cólera en Marsella, en Tolon ninguna desde mediodia hasta las siete de la tarde de ayer, y lo mismo en Aix, en 24 horas, desde las seis de la tarde del 1.º á igual hora de ayer.

Cette 3 (10, 35 m.)

En el lazareto destinado al servicio de coléricos, ingresaron ayer tres enfermos, de los cuales dos continúan hoy en estado relativamente satisfactorio y el tercero grave.

De la noche.

Marsella 3 (8,55 *n.*)

Desde las ocho de la mañana se han registrado solo cuatro defunciones del cólera en la ciudad, y en las 24 últimas horas, una en Arlés y en Tolon ninguna.—Ruiz Gomez.

Tolon 3 (7 n.)

Hoy 4 fallecidos, de los cuales ninguno del cólera.—Bourgarel.»

Marsella 4 (9,20 *ma.*)

Se han registrado 13 defunciones del cólera en esta ciudad desde las ocho de ayer noche; 10 en la ciudad; una en los arrabales y dos en el hospital Pharo.

En Tolon, una, fuera de la ciudad desde el Mediodia hasta las siete de la tarde.

En Aix dos y otra en D'Orgon ayer domingo.—Ruiz Gomez.

Cette 4 (10-75 *m.*)

Ayer ocurrio una defuncion de cólera en esta ciudad y otra en el lazareto, donde quedan tres enfermos en observacion.—Orfila.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Francia.

París 4.—El *Fígaro* publica un manifiesto del príncipe Napoleon, protestando contra la reunion de los diputados y senadores en Congreso. El príncipe pide que se convoque una asamblea constituyente.

Marsella 3 —En la mañana de hoy ha fallecido un atacado del cólera.

Inglaterra.

Lóndres 4.—Los periódicos de esta capital expresan su satisfaccion con motivo del mal éxito de la conferencia porque destruye el arreglo anglo-francés y devuelve al gobierno inglés su completa libertad de accion. Los periódicos ingleses pretenden que el gobierno francés tiene la responsabilidad del fracaso de la conferencia.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente faciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION Á

Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo.

Salida de Almería el de para el vapor

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.° fijamente de cada mes.

Salida de Almería el de para el vapor

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último dia del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Salida de Almería el de para el vapor

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasageros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vuelta. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

BARCELONA.—*La Compañía Trasatlántica*; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegacion de la *Compañía Trasatlántica.*

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá.

LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.ª

SANTANDER.—Angel B. Perez y C.ª

CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Iragorri.

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y C.ª

MANILA.—Sr. Administrador General de la *Compañía General de Tabacos.*

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solado en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Múrcia, número 6.

HOSTIAS CONTRA CALENTURAS

19 AÑOS DE SEGURAS CRACIONES EN TODA CLASE DE

Tercianas, cuartanas y cuotidianas.

Caja con 48 hostias, 6 pts.—Se envia por correo.

LA EFERVESCENTE, refresco antibilioso, estomacal, digestivo y muy grato purgante.—Caja y el porte, 5 rs.

Farmacia de Saasuá, carrera de San Gerónimo, 49 Madrid.

TINTORERIA GRANADINA.

La acreditada tintoreria granadina que estaba en la placeta de Careaga, calle del Arco, se ha trasladado á la calle de Solis, núm. 1, entrada por la plaza de los Olmos y calle Real.

Se tiñe en negro y toda clase de colores, á precios sumamente baratos.—Se hacen los trabajos con la mayor perfeccion y con prontitud

El Director,
Joaquin Blanco.

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. **Tres medallas de oro.** Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarr Atocha, 87, Madrid.

En Almería: Farmacia de los Sres. D. José Quesada y D. José Gomez Talavera.

BANCO HIPOTECARIO
de España.

PRESTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

CEDULAS HIPOTECARIAS.

En representacion de los préstamos realizados, el Banco tiene cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la *garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco* y la *subsidiaria* del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.° de Abril y 1.° de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes mas detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, Sres. Spencer Roda y Levenfeld.

CARMONA Y COMPAÑIA.

8.—*Tiendas.*—8.

En este ya conocido Establecimiento de quincalla se han recibido entre otros artículos, un buen surtido de abanicos, guantes de hilo y de seda en colores última moda, blondas de seda negra, blanca y color crema, puntillas de hilo y algodon botones los mas nuevos, golas de mucho gusto, petacas piel de Rusia y Australia-perfumeria francesa, quinques para aceite de nuevo sistema, camas de hierro inglesas y otros artículos propios de la estacion.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alnsoo.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encias, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura.

PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

EXPOSITION UNIVERS.le 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA
E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

Málaga y Cartagena con escala en los puntos de la costa.

SALIDAS SEMANALES.

Para Adra, La Rávita, Motril y Málaga.
Para Garrucha, Aguilas y Cartagena.

Seguros.

La Compañía tiene á disposicion de los cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é Hijo.

AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composturas de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarlas con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por sí sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fábricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fíjese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril
SINGER

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos
del estómago.

Medicacion eficáz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.°

Precio de cada frasco 24 rs.

Juan Orta y Compañía,
LA FAMA.

Se han recibido en este acredicado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon legítimo de Vich y sobreasada mallorquina. Galletitas de Viñas y Compañía. Sardinas legítimas de Nantes, huevos de bonito, jamon con guisantes y atun en aceite. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Café molido, á presencia del comprador té superior, y chocolates de su acreditada fabricacion.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros.

Juan Orta y Compañía.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrageria, y herramientas.

rior previene á dicha corporacion que todas las cantidades que maneja deben ingresar en la sucursal de la Caja General de Depósitos, interin se instala en esta capital la del Banco de España, á la que deberán llevarse aquellas, segun una Real órden ó decreto que hay vigente sobre la materia.

Esa es la misma teoria que nosotros hemos defendido siempre y la expresada corporacion ha percibido ya mas de tres mil duros del interés del 4 por 100 anual, de las sumas que en la Caja General de Depósitos tiene consignadas.

En el Reglamento porque se rige la Junta hay un articulo que dice asi:

«Art. 32. Los valores que relaciona el articulo 30, ingresarán en poder de la Junta, á saber: los que refiere el párrafo primero del citado articulo, diariamente de la Administracion de Aduanas, y los demás á medida que se recauden por los empleados de la Junta. Recaudados los fondos por cualquiera de los conceptos espresados, serán depositados en un establecimiento de reconocido crédito, aprobado por el Gobierno, á propuesta de la Junta».

Eso dice el Reglamento pero la Real órden que recuerda la Direccion General nos parece que es de fecha posterior á la de la aprobacion del Reglamento y ganando, como ganan los fondos de la Junta, un 4 por 100 anual en la Caja de Depósitos, juzgamos muy perjudicial para los intereses que aquella representa la traslacion á la Sucursal del Banco de España, á no ser que esta poderosa sociedad satisfaga á la Junta igual premio ó rédito del 4 por 100 al año.

De todos modos lamentamos que el demonio de la politica meta la cabeza en corporaciones meramente administrativas, cuya atmósfera serena no debe envenenarse con el hálito de las pasiones que en el campo de la politica se agitan.

Para evitar mas desgracias.—¿No podia el Sr. Alcalde, como padre del pueblo, para evitar desgracias, ponen una empalizada á tres ó cuatro varas de la orilla del mar, en el sitio en que acostumbra á bañarse la gente pobre, y la no pobre tambien, todas las noches? Creemos que seria muy conveniente, pues dicha empalizada vale, con seguridad, mucho menos que la vida de una sola persona. Además que teniendo allí la madera del barco perdido, con muy poco costo se haria lo que pedimos y se evitarian lances como el que ocurrió anteanoche, y que despues no se remedian con nada.

Borrachera.—En la madrugada de ayer fué conducido al Hospital un hombre á quien se encontró en la carretera de Granada en un estado tal de embriaguez que á las dos de de sus sentidos.

Tambien ingresó en el mencionado establecimiento un vecino de Benehadux á quien habia atropellado un carro.

Relacion de las multas impuestas por infraccion á las Ordenanzas Municipales en la segunda quincena del mes de Julio.

Enrique Hernandez, por pescado, una peseta.
Francisco Ruano, por cerezas, 50 céntimos.
Francisco Ruano, por peras, 50 id.
Francisco Ruano, por id., una peseta.
Francisco Ruano, por id., una id.
José Rodriguez, por pescado, 50 céntimos.
Antonio Tapia, por id., 50 id.
Joaquin Leal, por carne, 50 id.
Francisco Ruano, por peras, una peseta.
Miguel Vilches, por carne, 50 céntimos.
Juan Lopez Clemente, por pescado, 50 idem.
Ginés Jerez, por id., 50 id.
Joaquin Leal, por carne, una peseta.
José Rodriguez, por pescado, 50 céntimos.
Francisco Rodriguez, por id., 50 id.
Bartolomé Martinez, por infraccion, una peseta.
Cayetano Tapia, por pescado, 50 céntimos.
Francisco Ruano, por peras, una peseta.
Francisco Ruano, por id. 50 céntimos.
Maria Rodriguez, por id. 50 id.
Tomás Soler, por pescado 50 id.
Manuel Clemente, por carne, 50 id.
Francisco Garcia, por pescado, 50 id.
Francisco Montesino, por peras, 50 id.
Miguel Garcia, por pescado, 50 id.
Francisco Ruano, por peras, 50 id.
José Rodriguez, por pescado, 50 id.
Antonio Tapia, por id. una peseta.
Diego Nuñez, por carne, una peseta.
Antonio Belmonte, por peras, 50 céntimos.
Francisco Clemente, por pescado 50 id.
Antonio Tapia, por id. 50 id.
Juan Morales, por sandias, 50 id.
Juan Roman, por id. 50 id.
Manuel Garcia por pescado, 50 id.
Juan Mira les, por id. 50 id.
Antonio Hernandez, por id. 50 id.
Total, 26 pesetas.

Casos y cosas

—:o:—

Un notario y su mujer fueron á confesarse. La mujer fué primero, y como su relacion era muy larga, el confesor se durmió.

En una de las cabezadas que daba, entendió la mujer que la absolvia y se levantó haciendo seña al marido de que se acercase al confesonario.

Llegóse el hombre, se arrodilló, oyó roncar al cura, y le preguntó:

—¿Duerme, padre?

Despierta el cura de pronto, y le responde:

—No: estábamos en la tarde en que Vd. no pudo resistir á la pasion del escribiente; siga Vd. señora.

* *

—¡Oh doctor! Os debo la vida y me acordaré siempre.

—Amigo mio, Vd. exagera. Me debe Vd. 60 pesetas de visitas, y espero que no lo olvide.

* *

Carmencita A... viajando con su mamá, se encontró en el mismo wagon del ferrocarril con un conocido doctor.

Este preguntó á la señora si podia fumar, lo que hizo, una vez concedido el permiso.

Algunos dias despues se hablaba del doctor en una visita y la niña exclamó:

—¿El doctor Z... ¡Si no sabe nada!

—¿Cómo es eso? ¿Qué dices, criatura?

—Pero, si ni siquiera sabe si puede fumar. Tuvo que preguntarselo el otro dia á mamá.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp Nueva-York.—Muy Sres. mios: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artistica y sin esperanzas de mejorar, me decidi á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Cárlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo yo, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarria.—Bragado, (R. Argentina

Ungüento y píldoras Holloway.—Al cambiarse las estaciones lo prudente es que toda persona procure rectificar cualquier desarreglo que la aqueje, pero en cuanto á los pacientes ancianos que sufren de úlceras ú otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el remedio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa.

Este bálsamo no solo hace desaparecer la llaga si no que extirpa su mismo gérmen, [illegible] la naturaleza á que sustituya á los malos humores de la úlcera, una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida. Adoptándose este sistema de tratamiento, los males de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbútico del cútis se desvanece y las llagas escrofulosas cesan de afligir al paciente.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Mahon, laud Salvador.
De Garrucha, id. Joven Perico.
De Adra, vapor Carolina.
De Cartagena, id. ingles Amoor.
De Garrucha, id. id. Tyne Gucen.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Carolina.
Para Cádiz, laud San José.

PERDIDA,

—:o:—

Desde la Posada del Príncipe á la calle de las Tiendas, se han estraviado unos documentos correspondientes a la maestra de la Escuela Pública de niñas de Celin (Dalias) D.ª Maria Jesús Gallegos. Se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva presentarlos en la espresada Posada cuarto número 7.

NOGAL NEGRO.

Se acaba de recibir una escelente partida en tablones y trozos de varias clases.

MADERAS FLANDES Y PINZAPA

de escelente calidad y á precios arreglados.

Legítimo guano del Perú

á la mas alta concentracion por la casa importadora más antigua y acreditada GIBBS LONDRES.

ALMACENES de **Francisco Grisolia,**

Paseo del Príncipe, núm. 53. 30-1

Lo mas superior.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Múrcia, número 6.

Parador de la Trinidad,

Habiendo terminado el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 en la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, tiene una cochera y cuadras estensas y ventiladas.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, *el mas perfeccionado hasta el dia.*

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almria.

AGUARDIENTES SUPERIORES

A FUEGO INDIRECTO.

Queda abierta la venta de dicho articulo en la fábrica de D. Juan Jesús García situada en su caserio rural de Cacin, término de Almócita.

La bondad de la clase y baratura de los precios dará una reconocida diferencia a que los compare con los de otras fábricas.

Aguardientes superiores á precios arreglados.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LAS Cuatro Calles frente á D. Nicolás Garcia, se espende un gran surtido de butacas de verano, lona, madera, alamo, de las que hasta aquí se han vendido, á 50 y 55 reales, en la misma construccion, solidéz y barnizadas, al infimo precio de 35 rs. una.

Manuel Zubieta.

DEL 6 AL 20.

Serrines procedentes de la casa de los señores [illegible] de D. Sebastian Delmas, Se venden en esta plaza á precios muy baratos. Tambien varas de adelfa para tapar barriles.

Casa de D. José Rodriguez Calvache, comprador de minerales, darán razon, vive plaza de Pavia.

José Rodriguez.

COMPAÑIA PENINSULAR

AZUCARERA.

Subasta.

El dia 8 del corriente mes se verificará en las oficinas de la Compañia Peninsular Azucarera la del acopio de 90 metros cúbicos de canteria franca para el zócalo del edificio que esta sociedad se propone construir en el parage llamado cortijo del Grajo, con destino á fabrica de azúcar.

Para hacer postura se exige un depósito de cien pesetas.

El pliego en que se expresan los detalles de la subasta y las condiciones del acopio se halla en las citadas oficinas y se facilitará al que lo solicite todos los dias de once á doce de la mañana.

Almeria 2 de Agosto de 1884.—El Director Gerente, José Bover.

BAZAR H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la calle Real núm. 2.

En este nuevo establecimiento se han puesto á la venta, *Bañadores de blusa y pantalon* para señoras adornados con mucho gusto, al baratísimo precio de 30 reales cada uno.

Bonitos surtidos en *Peinadores* y *matinés* blancos y de crudillo. Realizacion completa de abanicos y demás articulos tenemos anunciados:

Comprad en nuestro Bazar, porque vendemos más barato que nadie.

Se admiten encargos de camisas y toda clase de Confecciones blancas.

Bazar H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la Calle Real núm. 2.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, paca dinamitas superiores, cápsulas, menas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

ULTIMA HORA.

EL COLERA.

Marsella 4 (10 m.)—Durante la noche pasada han fallecido 13 atacados del cólera.

Marsella 4 (11-50 m.)—Durante esta mañana se han registrado tres defunciones del cólera.

Tolon 4 (1'15 t.)—Durante la noche pasada se han registrado cuatro defunciones del cólera.

Habiendo aparecido el cólera en el Norte de Italia, el ministro del Interior Italiano ha decidido que en lo sucesivo se publique cada dia un boletin del estado sanitario de todo el reino.

Marsella 4.—En las últimas veinticuatro horas han fallecido del cólera 28 individuos.

Despachos de los cónsules.

De la noche:

Marsella 4 (9'50 n.)

En las doce últimas horas han ocurrido en Marsella 15 defunciones del cólera, nueve en la ciudad tres en los arrabales y tres en el Pharo.

En Tolon cuatro desde ayer tarde hasta hoy al mediodía.

En Ariés uno en las veinticuatro últimas horas.—Ruiz Gomez.

Tarifa 4 (12'40 t.)

Consejo sanitario Tanger acordó rechazar procedencias de Marsella y puertos sospechosos del Mediterráneo.

* *

En la direccion de Beneficencia y Sanidad se ha recibido este despacho cuya importancia no hay para qué realzar, desgraciadamente:

«*Perpiñan* 4 (5, t.)

Tres fallecidos del cólera; en Carcasona, otros casos dudosos. Los periódicos dicen que han ocurrido un caso fulminante en Venterac y otro en Lesignam.

En Perpiñan se han dado casos de colerina, algunos sospechosos.—Cónsul, García.

* *

Marsella 5 (9'40 n.)

Desde las ocho de la noche solo han ocurrido tres defunciones por el cólera en esta ciudad.

En Tolon uno despues del mediodia hasta las siete de la tarde.

En Aix dos, y en el manicomio de Montdeverges tres ayer.—Ruiz Gomez.

Tolon 5 (9'30,)

Han ocurrido cuatro defunciones del cólera.—Bourgarel.

Cette 5 (9 m.)

Cuatro defunciones del cólera Yagie; dos en Aurenas, una en Bezie. En Cette ninguna.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Francia.

MARSELLA 5.—Durante la noche pasada se han registrado solamente tres defunciones del cólera.

PARIS 5.—Los periódicos expresan el deseo de que el Congreso termine cuanto antes sus tareas.

Italia.

Roma 4.—Continuan activamente los trabajos para aumentar la marina de guerra italiana.

En breve se colocarán las quillas de dos nuevos grandes acorazados.

Italia cuenta con recursos suficientes para llevar á cabo el plan de la reorganizacion de su armada, segun el cual en 1899 la marina italiana se compondrá de 18 buques acorazados de primera clase, con un andar de 13 á 18 millas por hora, 24 cruceros, y 115 buques torpedos.

ROMA 5.—El *Journal de Rome* dice que el arzobispo de Sevilla será nombrado cardenal en el próximo consistorio.

Inglaterra.

LONDRES 5.—Dice el *Daily News* de esta mañana que un ministro inglés irá probablemente á Egipto con poderes suficientes para representar al gobierno de la Gran Bretaña. El *Standard* asegura que se han roto las negociaciones de Francia con China.

Cámara de los Comunes.—Mr. Gladstone dice que el gobierno tiene el proyecto de tomar una importante decision relativa á Egipto. El primer ministro añade que probablemente podrá anunciarla mañana á la Cámara, y que pedirá tambien mañana un crédito suficiente para socorrer al general Górdon, cuando se crea necesario.

ALMERIA.
Imprenta de La Crónica Meridional.

ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.

Inmejorable remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES

usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA.

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos agravados de

CONSUNCION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SERVICIOS DE LA
Compañia Trasatlántica
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION Á

Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo.

Salida de Almería el de para el vapor

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN:

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.° fijamente de cada mes.

Salida de Almeria el de para el vapor

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último dia del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Salida de Almeria el de para el vapor

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasageros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vuelta. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

BARCELONA.—*La Compañia Trasatlántica*; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegacion de la *Compañia Trasatlántica*

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá

LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.ª

SANTANDER.—Angel B. Perez y C.ª

CORUÑA.—D. E. de Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Iragorri.

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y C.ª

MANILA.—Sr. Administrador General de la *Compañia General de Tabacos.*

LAPIDARIO
2, Algibes, 2, frente al pilar.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundicion sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Maquina de vapor horizontal, sobre ruedas.

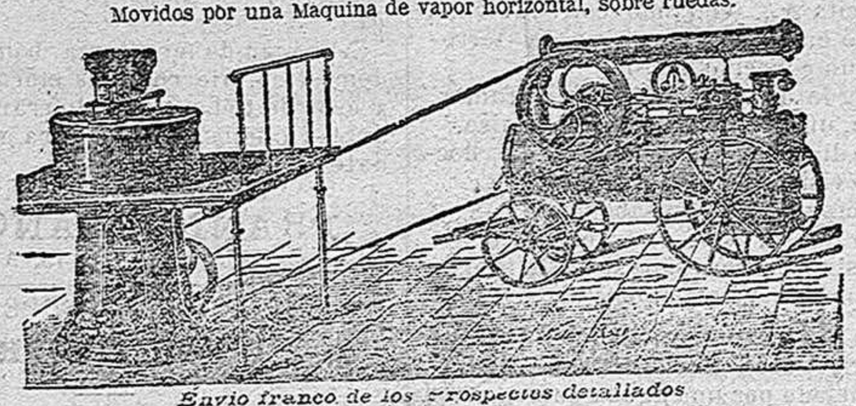

Envio franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET y C.ia, SUCESORES, INGENIEROS, MECANICOS

31-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4 y 6) PARIS. (Antes, Fs Poissonnière, 144.)

Depósito en Almería: Gomez Talavera.

LA MARGARITA EN LOECHES

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en *sulfato sódico y magnésico* que son los mas PODEROSOS PURGANTES, y las ÚNICAS que contengan carbonatos *ferroso y manganoso*, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de DOBLE CANTIDAD de GAS CARBONICO que las que pretenden por similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo [illegible] datos y explicaciones.

Al único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

LAS
Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR **FOURNIER**

PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almeria: Gomez Talaver.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bertiudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 2½ REALES.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almeria: Gomez Talaver.

Exigir el nombre en cada pildora.

VERDADERAS * PILDORAS *

BLAUD

Exigir sello y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clórosis *(colores pálidos)*, **Anemia** y todas las afecciones en las cuales son indicados los **Ferruginosos.**

PARIS, 8, rue Payenne, 8

MADRID. — SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almeria: Gomez Talavera:

ELIXIR AL PROTO-CLORURO
DE HIERRO.
de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de el hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantia que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clinicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la **clorosis, Anemias, Flores blancas** y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almeria, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantias y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

MARIN 16 Y 18.

He recibido las pieles sábanas para la presente estacion.

Nueva remesa grasa limpiar dorados.

Surtido completo en toda clase de curtidos.

SE HA RECIBIDO EN EL establecimiento de Juan Gallurt Albacete la rica sopa de hierba ó sea Juliana, Tapioca en cajetitas de 4 onzas y la fresca manteca de Hamburgo.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir un gran surtido de abanicos de novedad y sombrillas en todas clases; como igualmente un estenso surtido de cristal de Bohemia, en floreros, juegos de alcoba, centros, licoreras, enjuagues y otros muchos caprichos, apropósito para regalos.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

ESTABLECIMIENTO
de quincalla y papeleria
GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde la clase mas económica hasta la mas baja.

Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampisteria y floreros de cristal Bohemia.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

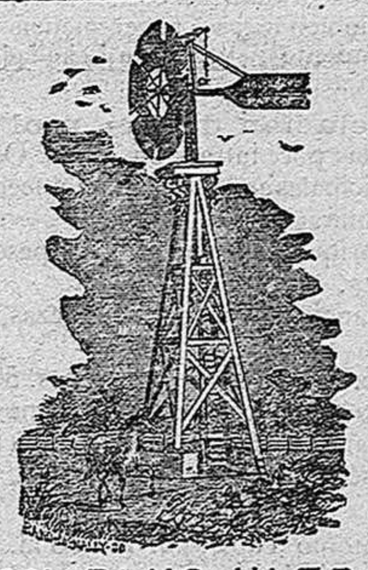

NON PLUS ULTRA.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY

para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan escelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baritura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA,

Real 19.—ALMERIA.

CARMONA Y COMPAÑIA.

8.—*Tiendas.*—8.

En este ya conocido Establecimiento de quincalla se han recibido entre otros artículos, un buen surtido de abanicos, guantes de hilo y de seda en colores última moda, blondas de seda negra, blanca y color crema, puntillas de hilo y algodon botones los mas nuevos, golas de mucho gusto, petacas piel de Rusia y Australia perfumeria francesa, quinques para aceite de nuevo sistema, camas de hierro inglesas y otros articulos propios de la estacion.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrageria, y herramientas.